



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 68/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 14 de Abril del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal acuerda realizar una reunión extraordinaria para el día 21.04.2014, a las 09:00 hrs, en la sala de Concejo Municipal.

Tema a tratar:

- Para análisis de la Ley N°20.742 Publicada el 1 de abril de 2014, que perfecciona el rol fiscalizador del concejo, entre otros.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 14 de Abril del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal